

	DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO		Código:	DPT-SM-012			
	AYUDANTE DE SERVICIOS AUXILIARES		Versión:	04			
	Página:	1 de 1					
"En este documento, se encuentran tus funciones para el cual solo estas autorizado"							
<b>PUESTO DE TRABAJO</b> AYUDANTE DE SERVICIOS AUXILIARES		<b>AREA</b> OPERACIONES MINA					
<b>SUPERVISOR INMEDIATO (PUESTO DE TRABAJO)</b> SUPERVISOR, JEFE DE GUARDIA							
<b>1. PROPOSITO DEL PUESTO DE TRABAJO</b>							
Ayudar a los maestros de mina a cumplir con sus tareas en actividades mineras subterráneas.							
<b>2. FUNCIONES GENERALES/ RESPONSABILIDADES EN SSOMAC</b>							
Conocer y cumplir la política de SSOMAC							
Conocer los peligros y aspectos significativos del SIG SSOMAC.							
Realizar un adecuado manejo de los residuos sólidos.							
Realizar un adecuado manejo de los recursos naturales agua y energía, promoviendo el cuidado del medio ambiente en las actividades.							
Cumplir las normativas, estándares, procedimientos, protocolos e instructivos del SIG SSOMAC.							
Conocer y elaborar las herramientas de gestión antes de iniciar sus actividades.							
Conocer y cumplir estrictamente con el reglamento interno de SST y el reglamento interno de trabajo (RIT).							
<b>3. FUNCIONES ESPECIFICAS/ RESPONSABILIDADES DEL PUESTO DE TRABAJO</b>							
Participar en las reuniones diarias de 5 minutos y reparto de guardia, para coordinar los trabajos a realizar durante la guardia.							
Recibir, conocer y ejecutar las órdenes de trabajo encomendados al inicio de la jornada; por el jefe inmediato en el reparto de guardia.							
Instalacion de las rieles, tuberías de agua y aire comprimido, pozas de sedimentación y mantenimiento de vías; verificación y reporte a su jefe inmediato cualquier tipo de anomalía, desperfecto o situación sub estándar, que se presente durante la guardia.							
Conocer bien las diversas zonas que integran los niveles / galerías del interior mina, por donde se desplaza las locomotoras, el sentido de flujo de tuberías de agua y aire comprimido, ubicación de pozas de sedimentación, vías por donde pasan equipos pesados móviles, refugios peatonales y vehiculares; zonas de bombeo y bodegas y/o talleres en interior mina.							
Cumplir con los estándares, PETS, Protocolos, Plan de emergencia (Pas) para desarrollar sus actividades en interior mina.							
Realizar el correcto llenado del IPERC continuo y otras herramientas de gestión como checklist de labores, PETAR (si la actividad lo requiere), ATS ( si no se cuenta con un PETS), el cuaderno de labor y el registro de operaciones diarias.							
Colaborar y/o apoyar en cualquiera otra actividad complementaria que requiera de su capacidad y destreza, a fin a su puesto y/o línea de carrera establecida dentro o fuera de su área de trabajo, que le sean encomendados por su jefe a través de una orden de trabajo.							
Trabajar manteniendo y realizando el orden, limpieza y con cumpliendo con las medidas de seguridad de acuerdo a su cargo y actividad a desarrollar.							
Identificar los peligros y aspectos en el área de trabajo, evaluar los riesgos e impactos y aplicar las medidas de control pertinentes en coordinación con sus supervisores.							
Conocer el retiro y armado de bloqueo rígido en las pozas de sedimentación y labores							
Reportar todos los incidentes, incidentes peligrosos y accidentes ocurridos en su labor durante el horario de trabajo.							
<b>4. PERSONAL SUPERVISADO (Puestos de trabajo al que supervisa o esta a cargo)</b>							
Ninguno							
<b>5. REQUISITOS DEL PUESTO DE TRABAJO (Formación Académica y Experiencia)</b>							
• Secundaria Completa							
• Experiencia: 06 meses en actividades afines como: ayudantes tuberos, de ventilación, winchero, carrilano, motorista, servicios auxiliares. Ayudante dispensador, ayudante perforista, <u>ayudante cimbriero</u> .							
<b>6. APTITUDES / HABILIDADES / DESTREZAS (Es lo que requiere para desempeñar el puesto de trabajo)</b>							
Responsabilidad, disciplina, honestidad, puntualidad, compañerismo, dedicación, eficiencia y eficacia.							
Capacidad para trabajar a más de 4000 msnm.							
Capacidad para la innovación y mejora continua.							
Capacidad para trabajar en equipo, buscando asumir retos de aprendizaje que apunten al cumplimiento de metas y objetivos para la mejora continua.							
Capacidad para el trabajo bajo presión.							
Compromiso con el sistema de gestión integrado SSOMAC.							
<b>7. FORMACION ASOCIADA AL PUESTO DE TRABAJO</b>							
Actualizado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:				
							
Jefe de guardia Servicios Mina Oscar Cruz Ccapacca	Jefe de Recursos Humanos Jorge Luis Herrada García	Ingeniero de Seguridad Fernando Rodriguez Gutierrez	Superintendente de Mina Julio Moreno Yupanqui				
Fecha: 22/02/2025	Fecha: 23/02/2025	Fecha: 24/02/2025	Fecha: 25/02/2025				